

## La Iglesia Matriz de Jauja. Proceso histórico y de cambio arquitectónico en una dinámica regional

Carlos H. HURTADO AMES

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú  
[churtadoa@unmsm.edu.pe](mailto:churtadoa@unmsm.edu.pe)

Código ORCID: 0000-0002-6195-3185

### **RESUMEN**

Este trabajo examina el proceso histórico de la Iglesia Matriz de la ciudad de Jauja en una perspectiva de larga duración desde el momento en que fue construida hasta el proceso actual. Debido a la naturaleza de las fuentes, el énfasis está puesto en su evolución arquitectónica y las distintas etapas por las que pasó en tanto edificación singular. Se propone que buena parte de las refacciones que se hicieron en ella se llevaron a cabo como resultado de la asociatividad entre los actores sociales de la zona, siendo una característica distintiva de su proceso social, principalmente desde finales del siglo XVIII.

**PALABRAS CLAVE:** *historia de la Iglesia, historia regional, Jauja, arquitectura religiosa, asociacionismo*

## **The Jauja Mother Church. Historical Process and Architectural Change within a Regional Dynamic**

### **ABSTRACT**

This paper examines the historical process of the Jauja Mother Church from a long-term perspective, since the time it was built until the current process. Due to the nature of the sources, emphasis is placed on the architectural evolution of the monument, and the different stages through which it passed as a unique building. It is proposed that a good part of the renovations that were carried out on the temple were the result of the association between the social actors of the area, being a distinctive characteristic of its social process, mainly since the end of the 18th century.

**KEYWORDS:** *history of the Church, regional history, Jauja, religious architecture, associationism*

### **1. NOTA INTRODUCTORIA**

LA IGLESIA MATRIZ DE JAUJA es el principal monumento religioso de esta ciudad. Prácticamente ha estado presente en casi toda su historia, por lo que es uno de los elementos más importantes de la identidad de la ciudad y de los jaujinos. A pesar de la importancia no se ha realizado hasta ahora una historia objetiva de ella, tanto de su estructura arquitectónica como del entramado social que involucra en cuanto entidad cristiana. En este sentido, en este trabajo se hará un recorrido por su historia en una perspectiva de larga duración, desde cuando fue construida en el siglo XVI al proceso actual, centrando la mirada en su aspecto arquitectónico de cambio y la dinámica social colacionada. Para ello se presentará una revisión minuciosa de fuentes primarias existentes principalmente en archivos locales, como el Archivo Regional de Junín y el Archivo de la Parroquia de Jauja.

La historia de las edificaciones singulares y su implicación social en la sierra central peruana, concretamente en el valle del Mantaro, donde se ubica la provincia y la ciudad de Jauja, está por hacerse. En las visiones generales que existen sobre la arquitectura de los monumentos religiosos suele haber un silencio sobre esta zona (Velarde, 1946; García, 1980), por lo que su importancia y trascendencia no se han ponderado aún. Los principales avances que se conocen han sido realizados por el padre Julián Heras (1990), quien ha publicado documentación referida a inventarios de iglesias franciscanas en la zona construidas en la época colonial, así como documentos relacionados a la historia del convento de Ocopa (San José, 1997), el principal centro misionero de la región en este mismo periodo.<sup>1</sup> Desde la mirada de la arquitectura existe una compilación en las que hay exploraciones a algunas iglesias de la región realizadas por alumnos de la Universidad Nacional del Centro (Concha, 2010). Se cuenta con notas breves sobre las edificaciones religiosas que están consideradas como patrimonio histórico inmueble en Junín en un volumen que publicó la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín (2016), del que la iglesia de Jauja es integrante al ser Patrimonio Cultural de la Nación por Resolución Jefatural N.º 515 del 11 de agosto de 1989.

Debido a la religiosidad propia de la zona y a los sistemas de fiestas ahí existentes, que se tratan de los más importantes del país, las iglesias en la zona, así como las capillas que se han establecido en los diferentes pueblos de la región, tienen un rol central en la sociedad.<sup>2</sup> Son el vértice de las identidades locales y de la sociabilidad de estos espacios.

Dada la naturaleza de la documentación que se ha obtenido para este trabajo, centraremos nuestra mirada en la parte arquitectónica

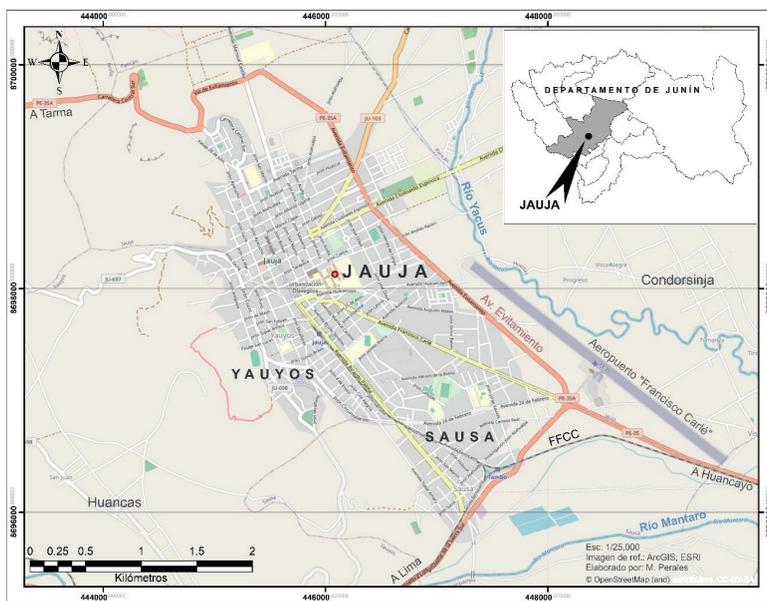
---

1 Sobre Ocopa también se han publicado estudios sobre las misiones salidas desde este punto hacia la frontera durante el siglo XVIII (Jones, 2018), así como los de su célebre biblioteca (Córdova, 1974).

2 Para el caso la iglesia de Cani Cruz en Chongos Bajo, véase Perales y Rodríguez (2011).

de la Iglesia Matriz de Jauja, es decir, lo vinculado a las diferentes etapas de alteración estructural y cambio que tuvo en su conjunto. Una institución como la iglesia comprende diversos y múltiples aspectos sociales unidos a la complejidad del hecho religioso en un espacio local, más aún en el contexto de devoción como el que se vive en la zona. De ello no nos ocuparemos ahora, aunque sí conviene dejar enunciado que es una tarea pendiente que, en el futuro, alguien debería realizar.

MAPA 1. Ubicación de la ciudad de Jauja



## 2. ANTECEDENTES

La ciudad de Jauja se fundó el 25 de abril de 1534 como capital de la entonces gobernación de Nueva Castilla, en las inmediaciones del centro administrativo inca de Hatun Xauxa, actual distrito de Sausa

de la provincia también llamada Jauja. Como es lógico, y lo mencionan varios cronistas, en aquella ocasión se construyó también un templo cristiano.<sup>3</sup> Sin embargo, tanto la ciudad como esta edificación tuvieron una vida corta, ya que los españoles abandonarían «La Muy Noble Ciudad de Jauja» debido a que era «fría e de muchas nieves e falta de leña por la tener lexos» y porque se hallaba a cuarenta leguas del mar, tal como se expuso en un acta del 29 de noviembre del mismo año (Cobo, 1964, p. 285; Rivera Martínez, 1968, pp. 88, 89), trasladándose la primigenia capital definitivamente a la costa.

En un hecho usual en aquella época, la ciudad, o lo que quedaba de ella, se trasladó unos cuatro kilómetros al poniente, hasta el emplazamiento donde actualmente se encuentra erigida. Este proceso se llevó a cabo durante la época de las reducciones, en 1565, periodo en el que tienen su origen muchos de los poblados del valle del Mantaro. Por diversas consideraciones de carácter político, el nuevo asentamiento tomaría la categoría de pueblo de indios con el nombre de Santa Fe de Hatun Jauja (Espinoza, 1964, 1973). Es decir, la ciudad tuvo un reasentamiento y cambió de categoría urbana. Durante la colonia funcionaría como «cabecera», un término que aludía a la jerarquía política de un pueblo sobre los demás en una región, por lo que Hatun Jauja asumiría la hegemonía en la zona en relación con los demás pueblos de indios (Hurtado, 2022). Por esta razón, además, los pocos españoles que había en la región residían principalmente aquí. De hecho, era una «villa de facto», como propone Argouse (2008, 2023) para el caso de Cajamarca en este mismo periodo. En este orden de ideas, Jauja era un pueblo de indios que funcionaba como villa.

---

3 Francisco Pizarro «ordenó el lugar y sitio donde se habían de levantar la iglesia en aquella ciudad de Xauxa, la cual mando que hicieran los caciques de la comarca, i fue edificada con sus gradas y puertas de piedra» (Sancho, 1917, en Espinosa, 1964, p. 222). Sobre esta primera edificación, conocida ahora como la iglesia San Francisco de Asís de Sausa, véase Orellana et al. (2020).

Como es de prever, en este nuevo emplazamiento urbano se construyó desde cero. La organización que se le asignó fue siguiendo los criterios urbanos traídos por los españoles, basados en los principios renacentistas de aquella época, resaltando el llamado *damero*. Las casas de los individuos de mayor relevancia en la estructura social y política se ubicaban en la plaza principal, al igual que los edificios más importantes, así como las viviendas de las elites locales, tanto españolas como indígenas, siendo notable el solar Apocancha, que los caciques locales donaron a la cofradía del Carmen para erigir su capilla (Celestino y Meyers, 1981).<sup>4</sup> Junto al cabildo estaba la nueva iglesia que se construyó en aquel momento. De esta manera, si nos atenemos al hecho de que este emplazamiento urbano se originó en 1565, el templo del que aquí nos estamos ocupando se comenzó a construir en aquel momento.

No obstante, es importante señalar que algunos autores locales refieren que la iglesia data de 1534, fecha de la fundación de la ciudad, y que es una de las primeras levantadas por los españoles (Espinosa, 1964). Aunque en estricto se trata de una afirmación equivocada debido a que la ciudad se trasladó a otro lugar, los pobladores locales suelen asumirla como verdadera y la repiten en algunas alocuciones que se escuchan hoy en día en Jauja, principalmente en diálogos donde entra de por medio el debate por la identidad local. Evidentemente, ello ha generado un reclamo del pasado que tiene una raíz inexacta y cuya veracidad no se suele discutir, siendo parte de lo que se asume como la memoria histórica local, pero que se ampara en un sustento equivocado.

Ahora bien, el antiguo valle de Jauja, llamado desde finales del siglo XVIII como Mantaro, fue adoctrinado por los dominicos y franciscanos, una labor que se intensificó después de las guerras civiles

---

4 Sobre la división social de la ciudad a partir de la traza desde la Plaza Mayor, véase Gutiérrez (1997).

entre los conquistadores (1544-1548). Estas dos órdenes religiosas se repartieron los asentamientos que aquí encontraron. Los dominicos se establecieron en el norte y sur del valle, quedando el centro para los franciscanos. De acuerdo con lo que muestra Heras (1990, p. 147), los dominicos fundaron conventos e iglesias en las poblaciones de Jauja, Huaripampa, Muquiyauyo, Sicaya, Chupaca, Huancayo, Chongos y Sapallanga. Los franciscanos, por su parte, tuvieron conventos e iglesias en San Jerónimo de Tunán, Concepción, Matahuasi, Apata, Uchubamba, Comas, Andamarca, Sincos, Mito y Orcotuna. De esta forma, como se aprecia, el templo de Jauja fue construido por los dominicos, que se habían establecido en la zona desde los primeros años de la conquista.

De la iglesia primitiva que se erigió en 1565 no hay mayor información. Los datos más antiguos que se han localizado para esta investigación corresponden a los primeros años del siglo XVII y aparecen en la crónica del dominico Juan Meléndez (1612, p. 617, en Rivera Martínez, 1968, p. 113), quien señala lo siguiente: «Las dos Yglesias de Huancayo y Atun-Xauxa son las mejores del valle, y por sus ornamentos y retablos, y galantes adornos de pinturas pudieran parecer en cualquiera de las mejores ciudades de Europa». Rivera Martínez (1968, p. 112) observa que este cronista nunca estuvo en Jauja y que sus referencias son indirectas de dominicos que anduvieron antes en la región. No obstante, esta cita evidencia la importancia de la iglesia de Jauja en el virreinato, particularmente en la sierra central, siendo una de las más vistosas y llamativas.

No hay certeza sobre las características estructurales de esta primera edificación. Las primeras imágenes que se tienen de ella son de mediados del siglo XIX. Es indudable, no obstante, que esta primera iglesia tenía un aspecto diferente del que tendría luego, principalmente por las diversas refacciones de las que fue objeto.

Sin embargo, a partir de la historiografía que ha trabajado la historia de los monumentos religiosos en otras áreas de la colonia,

podría tratarse de lo que Antonio San Cristóbal (1993, p. 165) define como procesos arquitectónicos independientes, un tipo de arquitectura rural peruana que, en lugar de haber surgido bajo la influencia irradiadora de las ciudades virreinales, constituyeron procesos autónomos en sí mismos, en cuanto centros creadores de sus propios modelos. Esto puede ser más evidente a partir del hecho de que, como observa este historiador, desde el segundo tercio del siglo XVII la arquitectura virreinal peruana estuvo en condiciones de ser protagonista de su desarrollo en cierto modo autónomo. De esta manera, habría una dispersión en escuelas autónomas que, de acuerdo con el criterio de este reconocido investigador, no solo se reducen a la planiforme surperuana, sino que comprenden igualmente a todas las andinas y a las costeras (San Cristóbal, 1993, p. 164). Se trataría de una arquitectura de tendencia americana provincial que se caracteriza por la interpretación libre, no canónica de los modelos europeos; un «estilo mestizo» (García, 1980, p. 19).

Al respecto, valdría la pena tener en cuenta que en la sierra central no hay en estricto una ciudad que irradie influencia de algún tipo de escuela arquitectónica y pictórica. Como se ha visto, si bien Jauja se fundó como ciudad, fue «refundada» como pueblo de indios y en la región solo hay ámbitos urbanos con esta condición hasta casi finales del siglo XVIII, cuando este mismo «pueblo de indios» adquiere la categoría de villa (Hurtado, 2022). De esta manera, es factible proponer que pudo haberse desarrollado una tradición arquitectónica propia. No obstante, se trata de una propuesta que tendría que corroborarse en el futuro a través de un análisis sistemático en conjunto con las iglesias y capillas de la región. En el mismo sentido, valdría la pena corroborar la existencia de expresiones andinas que se adaptaron e integraron en el contexto colonial y que se reflejan en la iconografía religiosa de este periodo, como ha sugerido Teresa Gisbert (2004).

### 3. LAS REFACCIONES DE LA ÉPOCA COLONIAL

En el frontispicio de la Iglesia Matriz de Jauja existe una inscripción pétreo en la parte superior de la puerta que señala: «Hizose siendo cura el Reverendo Padre Lector Fray Manuel Rueda i Gobernador Lorenzo Surisac. Setiembre 1696» (cfr. Espinosa, 1964, p. 222), la misma que hoy en día es posible de apreciar (véase imagen 1), lo que sugiere que en este año se realizó una de las primeras intervenciones a su estructura, luego de poco más de un siglo de haber sido construida. La historicidad del dato se corrobora en el hecho de que el personaje aludido, don Lorenzo Surichac, fue cacique principal y gobernador del cacicazgo de Hatun Xauxa hacia finales del siglo XVII.<sup>5</sup>



IMAGEN 1. Detalle del frontis de la iglesia de Jauja: «Hizose siendo cura el Reverendo Padre Lector Fray Manuel Rueda i Gobernador Lorenzo Surisac. Setiembre 1696». Fuente: fotografía del autor.

5 Archivo Privado del Valle, Manuscritos sueltos, Testamento de don Juan Surichac [1696], s. f. Agradezco a Ramón del Valle el proporcionarme gentilmente una copia de este documento. Este testamento ha sido publicado en Hurtado y Solier (2016).

Los diferentes elementos que son propios de esta edificación, y que le confieren su autonomía regional, se realizaron en su mayor parte durante el siglo XVIII. De estos, los más significativos y de los que podemos probar documentalmente su origen —siendo que además perduran hasta la actualidad—, son los retablos de la Virgen del Rosario, la patrona de la ciudad, el retablo del altar mayor, el coro y la pila bautismal.

El inicio de la construcción del retablo de la Virgen del Rosario (véase imagen 2) data de 1722, cuando se celebró un contrato para su realización entre los mayordomos de aquel momento, miembros de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, con los retablistas Juan Esteban Pérez y Severino Pérez, «padre e hijo, maestros del arte de ensamblar». De acuerdo con el documento que se ha localizado, los referidos deberían «haver y travajar un retablo de madera de cedro con tres cuerpos que coxa toda la testera frente, y pared de la capilla donde esta el Santísimo Bulto e ymagen de Nuestra Señora del Rosario la qual dicha obra y rretablo a de ser conforme a el dibujo que tenemos demostrado»,<sup>6</sup> que además debería terminarse en el lapso de dos años y por la suma de tres mil ochocientos pesos. El documento enfatiza que el trabajo debía hacerse «conforme al dicho dibujo sin que deje en cosa alguna obrado en perfeccion y en desdiciendo el dicho dibujo no se nos ha de pagar»,<sup>7</sup> lo que sugiere la importancia dada a los bocetos por parte de los contratistas, conforme a las tendencias del barroco de aquel momento.

---

6 Archivo Regional de Junín (ARJ), Sección Protocolos Notariales, tomo XIV, 13 de junio de 1722, f. 487.

7 ARJ, Sección Protocolos Notariales, tomo XIV, 13 de junio de 1722, f. 487v.

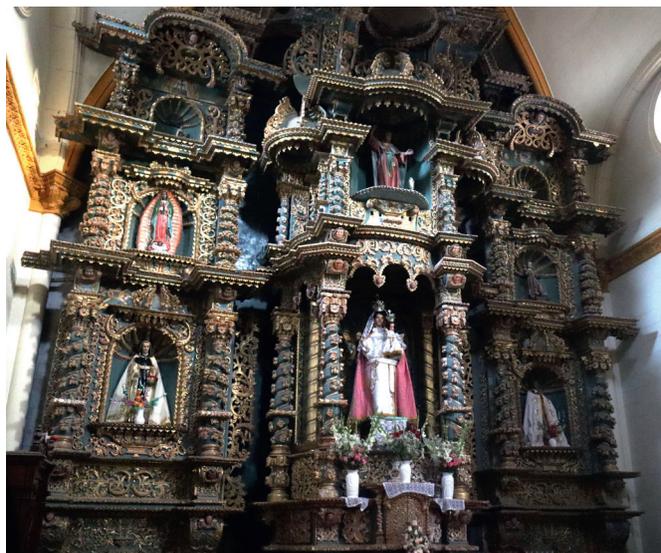


IMAGEN 2. Retablo de la Virgen del Rosario de Jauja.

Fuente: fotografía del autor.

Siguiendo la teoría de la producción de los discursos sociales que propone Verón (1993, p. 125), la elaboración de un retablo como este se trataría de una dimensión significativa de los fenómenos sociales, entendidos como procesos de producción de sentido (cfr. Estarellas, 2020, p. 109), que se traducen en un soporte material. Desde este punto de vista el retablo de la Virgen del Rosario de Jauja, así como los demás que han sobrevivido hasta hoy, tienen esta connotación.

Aunque no se ha localizado un documento que dé cuenta de que se haya terminado y entregado el trabajo encargado a ambos «oficiales y maestros del arte de ensamblar», es evidente que el trabajo se llevó a cabo, ya que el retablo como tal existe. También porque transcurridos unos años, en abril de 1729, encontramos otro documento en el que los sacerdotes de la cofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia de Jauja se obligaban a favor de la confección de un retablo para el altar

mayor, debido a que «atendiendo al mayor adorno, decencia culto y veneración de dicha Yglesia, tienen hecho el animo de que se haga un retablo mayor, en la capilla principal y ahora mayor de dicha Yglesia, respecto de que el que tiene es obra muy antigua y no es de la decencia que merece la fabrica de la Yglesia».<sup>8</sup>

Según lo referido en el documento se puede apreciar que existía antes de este momento un retablo primitivo, cuya presencia comenzó a ser cuestionada, seguramente por haberse levantado en esos años ya el retablo a la Virgen del Rosario, ubicado al lado derecho del altar mayor, terminando por ser reemplazado por uno nuevo. Este fenómeno en realidad es común a los retablos altoperuanos y peruanos del siglo XVI y la primera mitad del XVII, como observa Whetey (1950, en Estarellas, 2020, p. 124), que en este caso fueron destruidos o descartados para ser reemplazados por los nuevos y esplendorosos retablos que caracterizaron el pleno barroco. Sin embargo, en Jauja, esta transición se hizo en las primeras décadas del siglo XVIII. En efecto, el retablo del altar mayor de su templo es de estilo barroco, aunque un tanto más recargado, siendo más complejo en sus acabados que el altar de la Virgen del Rosario. Esto podría sugerir que se trata de un estilo churrigueresco, la etapa culminante del barroco, aunque no se ha hecho un estudio detallado de este retablo que fundamente este punto de vista.<sup>9</sup>

---

8 ARJ, Sección Protocolos Notariales, tomo XIV, 16 de abril de 1729, f. 816v.

9 Sobre otros estilos de retablos que proliferaron en el siglo XVII en el Perú, en este caso el rococó, véase Bailey (2019).



IMAGEN 3. Retablo del altar mayor de la iglesia de Jauja.  
Fuente: Fotografía de Deyvis Rivera.

El coro y la pila bautismal se realizaron en agosto de 1781, mediante un convenio firmado entre la comunidad de criollos de Jauja y un «Maestro de Arquitectura» para la construcción de ellos mediante un «dibujo que ha mostrado». Una de las principales razones que se aluden para el inicio de estos trabajos era que una de las torres de

la iglesia se había derrumbado, en este caso la que estaba del lado del bautisterio.<sup>10</sup> Esto, además de evidencias del crecimiento que va teniendo el templo en sus diversos componentes, muestra el deterioro y las refacciones que paulatinamente la modificarán a lo largo de los años. Pero a la vez muestra el asociacionismo<sup>11</sup> del que va ser parte la colectividad para su refacción, una situación que se repetirá varias veces en su proceso de aquí en adelante.

Hacia 1802 se realizó un inventario de la iglesia con la finalidad de evidenciar el mal estado en el que se encontraba y pedir apoyo para su refacción al Supremo Gobierno. En ella, los «vecinos pudientes» manifestaron, en relación con la modificación y refacción del templo, que de tiempo inmemorial habían contribuido y mantenido a sus expensas, en lo posible, el culto de la iglesia, la que se hallaría enteramente arruinada si no se hubiera retejado por ellos, colocando algunas alfardas<sup>12</sup> conducidas desde la montaña que han sostenido la techumbre. Indicaron que, además de esto, levantaron desde sus cimientos una torre de piedra de crecido costo, para cuya fábrica fue necesario se repitiese el prorrateo voluntario a que se obligaron, a más del trabajo personal; que con su dinero compraron al colegio de Ocopa en novecientos pesos dos campanas que no tenía el templo; que gastaron seiscientos pesos en el órgano que actualmente existe descompuesto y roto; que compraron un palio, que es el que en esos momentos servía. Señalaban que, en tal virtud, ya no alcanzan sus facultades ni a reedificar la construcción ni a costear todos los paramentos sagrados de que ella carecía.<sup>13</sup>

---

10 ARJ, Sección Protocolos Notariales, tomo XXVI, 8 de agosto de 1781, f. 640v.

11 El asociacionismo es un enfoque teórico y metodológico tomado de la sociología que permite abordar los problemas sociales y evaluar el accionar colectivo de una asociación y sus asociados, o de la comunidad (véase Ostrom, 2000).

12 Para la terminología arquitectónica utilizada en este trabajo, véase Mesa (1980).

13 Archivo General de la Nación (AGN), Derecho Indígena, 1802, C. 568. L. 29, ff. 19v-21v.

Como ya se ha anotado, cuando había necesidad urgente de refacción, era la colectividad la que la asumía, mediante el mecanismo de la colaboración y principalmente el de la asociación. Es importante señalar que no se puede precisar si se trata de un sistema de *minka* o *ayni* —que en distintas partes de la sierra se llama *faena* hasta el día de hoy— como pudiera suponerse por ser un trabajo comunitario en un espacio andino, tal cual es el caso de Jauja. Esto es así porque se trata de una realidad urbana, con un fuerte componente de población española de por medio, pero coexistiendo con una importante población indígena en la misma ciudad, principalmente de las élites, por lo menos hasta finales del periodo colonial. De acuerdo a lo que se ha mostrado líneas arriba, las refacciones del templo en la que participaba la colectividad se documentan desde finales del siglo XVII y donde los caciques locales tenían una participación relevante, como se prueba en la inscripción pétrea del frontis de 1696 (imagen 1), que menciona al gobernador Lorenzo Surichac como uno de los que la refaccionaron, a la sazón cacique principal de Jauja.

No obstante, tras el declive del sistema cacical en la zona, hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX (Hurtado, 2017), la participación de este grupo se diluye y solo se disponen de evidencias de comunidades de españoles y de mestizos, como se muestra en el documento de 1802 que se ha citado. En este sentido, es pertinente el concepto de asociacionismo que ya se ha traído a colación para discutir este proceso, referido al papel que desempeña la asociación de los grupos sociales para mejorar sus condiciones de vida o de trabajo, cuando no reciben desde el Estado la atención o respuesta a sus demandas. Según Ariño (2004, p. 86), la cooperación voluntaria entre personas que se organizan formalmente para lograr determinados intereses comunes constituye un espacio privilegiado para ensayar formas modernas de sociedad y un resultado de los procesos que operan en estas. Aunque, en estricto, en la situación analizada estamos en sociedades del antiguo régimen; es posible apreciar formas de

organización social propias de la modernidad en una realidad local desde este momento y que luego tomarán mayor trascendencia. De esta manera, por la figura del «asociacionismo» la iglesia será susceptible a refacciones, cambios y continuidades.

Otro aspecto que también se destaca hacia 1802 es la mención relacionada a la edificación de una de las torres, aunque no se señala explícitamente cuál de ellas, si la del lado del evangelio o la del lado de la epístola. Sin embargo, se trataba de la torre del lado de la epístola, es decir, del lado derecho, tal como se puede inferir por la información que se muestra en el documento de 1781.<sup>14</sup> Como se verá más adelante, esta torre se volvería a caer en un momento no determinado después de la independencia; mientras que la del lado del evangelio sufriría muy serios daños a consecuencia del terremoto del 1 de noviembre de 1947.

Ahora bien, el documento de 1802 muestra un examen detallado de las refacciones que requería el templo, al igual que un inventario de todo lo que ella contenía. En esta inspección, el juez subdelegado don Joaquín de Aranzábal, quien llevó a cabo este trabajo, señaló la necesidad de demoler el techo en su integridad, debido a que las tijeras se encontraban, casi todas, no aptas para uso y propensas al desastre; algo similar es lo que ocurría con la totora que las cubre y las tejas, debido a que, según la observación de Aranzábal, luego de las lluvias el agua se acumulaba en el piso, haciéndolo intransitable. El altar mayor, por su parte y de acuerdo a este documento, también estaba en condiciones estructurales desfavorables, a tal punto que en las misas y otras celebraciones los fieles ya no colocaban las ceras acostumbradas por temor al colapso. Finalmente, se señalaba que el techo de la sacristía no estaba en mejores condiciones que el resto del templo, siendo inminente un desplome. Las refacciones proyectadas se tasaron en once mil seiscientos cincuenta y un pesos, una parte de lo cual, quinientos cuarenta y uno, serían asumidos por la feligresía de

---

14 ARJ, Sección Protocolos Notariales, tomo XXVI, 8 de agosto de 1781, f. 640v.

Jauja y lo curas encargados.<sup>15</sup> Pero la refacción del templo no iniciaba aún en 1811, como se menciona en el documento que hemos estado siguiendo en esta parte.<sup>16</sup>

El templo que fue documentado hacia 1802 tenía dos torres, y su aspecto debió ser el de la clásica iglesia primitiva, término con el cual nos referimos a aquella que fue la originalmente construida sin mayores alteraciones significativas, ya sea por refacción o remodelación. Se deduce ello a partir de la información que proporciona John Thomas (1917, p. 106, en Rivera Martínez, 1968, p. 135), quien acompañó al general O'Higgins en la campaña a Ayacucho: «Entramos a Jauja por una de sus puertas y, pasando por una calle bastante decente, llegamos a la plaza, que es mejor que la de Tarma. La iglesia tiene hermosas torres y en los dos ángulos occidentales de la plaza hay dos baluartes circulares, adorno peculiar de Jauja y Huancayo». No obstante, al momento que el viajero Léonce Angrand hizo su paso por Jauja en 1838 (imagen 4), la iglesia únicamente contaba con una sola torre, de lo que dejó un registro visual en dibujos (cfr. Rivera Martínez, 1968). De esta manera, entre la época de la guerra de la independencia, cuando Thomas esbozó sus impresiones de la región, y el año en que Angrand recorrió la ciudad, la torre del lado derecho sufrió un colapso por alguna razón.

En efecto, una fotografía de 1842 (imagen 5) —la primera que se conoce de Jauja— tiene una notable similitud al dibujo de Angrand. En esta imagen se aprecia el cabildo al costado de la fachada de la iglesia, a continuo de unas pulperías. Se puede distinguir, además, solo una torre. Se aprecia, al costado izquierdo de la fachada, una pequeña construcción, cuya función no se ha podido determinar. Esta fotografía es la imagen más próxima que se tiene de la iglesia primitiva y su antigua fisonomía. A partir de los datos que se mostrarán más adelante se

---

15 AGN, Derecho Indígena, 1802, C. 568. L. 29, ff. 29v, 31.

16 AGN, Derecho Indígena, 1802, C. 568. L. 29, f. 44v.

hará evidente que la iglesia ha sido parte de varias intervenciones que, paulatinamente, han modificado su rostro al punto que uno puede suponer que se trata de un templo distinto.

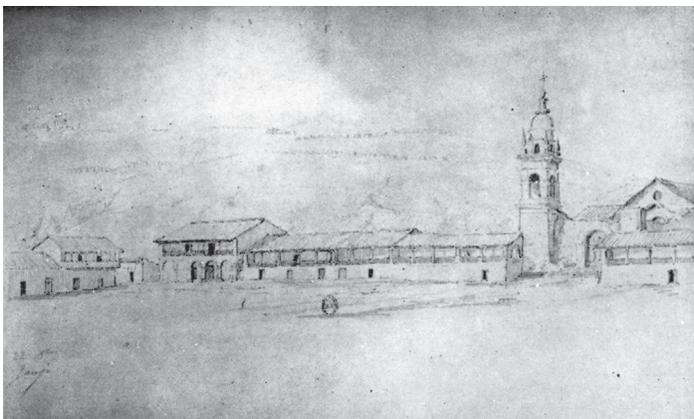


IMAGEN 4. La plaza de Jauja, donde se aprecia la iglesia hacia 1838, según el apunte de Léonce Angrand.



IMAGEN 5. La iglesia primitiva de Jauja hacia 1842.  
Fuente: Colección de la Biblioteca Municipal de Jauja.

Un ejemplo de ello es la misma reedificación que se hizo de la torre del lado de la epístola, faltante en la vista de las imágenes 4 y 5. De acuerdo a Rivera Martínez esta refacción se realizó en 1855, que fue el año cuando se hicieron algunas intervenciones en el templo y en la que estuvo involucrado una autoridad política departamental, en este caso el prefecto. Esta intervención no había concluido en 1858, lo que se sabe a partir de las descripciones de la ciudad que hizo Raimondi tras su paso por la ciudad. En 1875 el viajero Charles Wiener también pasó por Jauja y realizó un dibujo de su plaza, en este se aprecia que la iglesia contaba con dos torres, la edificación que estaba a su delante a la izquierda había sido removida y la plaza era un espacio abierto (Rivera Martínez, 1968, pp. 166, 173).<sup>17</sup>

Sin embargo, los cambios más significativos de la arquitectura de la iglesia ocurrirán en la primera mitad del siglo XX, con la llegada a la ciudad de los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción. Esta orden realizó una modificación estructural en su fisonomía dando paso a una nueva imagen, en lo externo e interno, e iniciando un nuevo proceso en su historia como expresión arquitectónica. En estas circunstancias, los elementos visibles de lo que hemos denominado como iglesia primitiva desaparecerían.

---

17 Los dibujos de Wiener también se encuentran reproducidos en Rivera Martínez (1968).



IMAGEN 6. Apunte de Charles Wiener sobre la iglesia de Jauja hacia 1875.

#### 4. LA NUEVA FISONOMÍA DE LA IGLESIA

Una visita pastoral, de 1893, pedía al párroco de Jauja que haga concluir cuanto antes la refacción de la cúpula de la Iglesia Matriz y los reparos de sus capillas adyacentes. Se añadía que se realicen las gestiones necesarias para que se le hiciera la entrega de los donativos hechos por el vecindario para la refacción del templo, cuyo estado actual, se indicaba, era nada satisfactorio, «amenazando gravísimo detrimento, si no se llevan a cabo los reparos emprendidos con tanta prodigalidad como oportunidad».<sup>18</sup>

Esta situación indica claramente que la conservación y refacción del templo era un asunto de permanente interés e, incluso, cotidiano. Cada nuevo párroco que llegaba a la ciudad se toparía, seguramente, con esta realidad. Por ejemplo, otra visita pastoral, de 1911, pedía que el dinero recolectado para las refacciones de la iglesia se utilizara en la

---

18 Archivo de la Parroquia de Jauja (en adelante APJ), Libro de Visitas Pastorales, Visita Pastoral de 1893.

reparación de la bóveda del altar mayor, en la refacción de los altares de Santa Rosa y de la Virgen del Rosario, en el cielo raso de la sacristía y en el blanqueo de las torres y en el retejo.<sup>19</sup>

Sin embargo, la presencia de los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción —cuya presencia en la ciudad se registra a partir de 1914— marcaría una diferencia, debido a que iniciaron una reestructuración a partir de un plan técnico, cosa que no se había hecho en el pasado. A partir de las fuentes que se han examinado podemos señalar que esta orden hizo una intervención a largo plazo y que a su vez puede dividirse en dos etapas. En la primera de ellas se hizo una remodelación de la parte externa, que se llevó a cabo desde que llegaron en 1914, y finalizó en 1921, en la conmemoración de la independencia; y en la segunda, cuando se intervino la parte interna, que consideramos la más importante, que inició en 1928 y terminó en 1934, con la conmemoración de los cuatrocientos años de la fundación española de la ciudad.



IMAGEN 7. La Iglesia Matriz de Jauja hacia 1916, antes de la intervención de los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción.

Fuente: Colección de la Biblioteca Municipal de Jauja.

19 APJ, Libro de Visitas Pastorales, Visita Pastoral de 1911.

En la primera fase el aspecto más notorio fue revestimiento de la fachada que se hizo utilizando mortero de cemento.<sup>20</sup> Los detalles más saltantes del conjunto son los ángeles en alto relieve, un trabajo encargado a Wenceslao Hinostroza, un artista reconocido de la localidad; un cuadro de mosaicos venecianos con la representación de la Virgen del Rosario, que se ubicó en la parte superior de la frontispicio; y «otros detalles inspirados en el estilo románico como columnas, capiteles, cornisas y torreones estilizados» (Rodríguez, 2002, p. 10). No obstante, otros autores, como monseñor Berroa (1934, p. 310), señalan que la nueva iglesia era de estilo gótico, simulándose cortes de piedra labrada que le daba aspecto de un edificio de granito y era la mejor de todo el centro, según su punto de vista. Pero esta definición parece no ser precisa, lo que en parte se puede corroborar con los elementos existentes en la realidad. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín (2016, p. 29) la reconoce como una iglesia colonial mestiza de estilo renacentista y cuya fachada es de «estilo neo románico con pilastras adosadas».

Para la inauguración de la primera fase de las refacciones, en 1921, de acuerdo un documento proporcionado por un informante local, se trajeron tres campanas nuevas, que reemplazaron a las antiguas, y que son con las que ahora cuenta la iglesia. De acuerdo a esta fuente documental, estas campanas se fabricaron en Francia por el fundidor Paccard,<sup>21</sup> y se habrían confeccionado en el Convento de Ocopa en el siglo XVIII.

---

20 Detalles específicos en APJ, Documentos varios, 1901-1966. De acuerdo con este documento, los trabajos con revestimiento de cemento se avaluaron en ciento sesenta libras oro. De haber sido con yeso, habría sido en ciento cuarenta libras oro.

21 *Recuerdo y ceremonial de la Bendición solemne y Consagración de las Campanas de Atun Janja*. Según este documento, las campanas fueron bendecidas el 4 de julio de 1921. Agradezco a Julio Dávila Mendiola el proporcionarme este importante documento. Un análisis más extenso de este proceso en Dávila (2009).

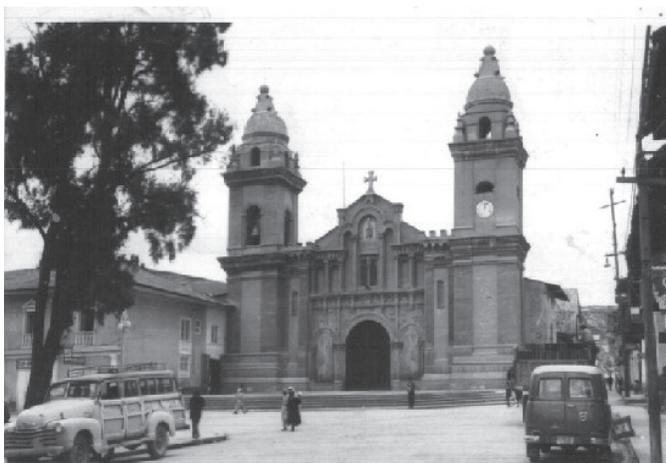


IMAGEN 8. La Iglesia Matriz de Jauja luego de la intervención de los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción.  
Fuente: Colección de la Biblioteca Municipal de Jauja.

A pesar de que se dispone de evidencia de que desde estos años se comenzaron a realizar algunos trabajos focalizados en la parte interior del templo, como son los que realizó el presbítero Luis Grandín en el altar mayor en 1915,<sup>22</sup> la mayor parte de la intervención se efectuó desde 1928. Se hizo ello merced, una vez más, al recurrente mal estado de la edificación. Por ejemplo, en febrero de ese mismo año el párroco de Jauja Pedro Barriere informaba al obispo de Huánuco lo siguiente:

Que la Iglesia Matriz de esta ciudad se encuentra en mal estado, sobre todo la bóveda y el techo. La bóveda es de caña y barro; en dos de las capillas laterales; las de Santo Cristo y de los Dolores. Dicha bóveda casi no existe, pues se ha caído en gran parte, y en la nave principal, se ha desprendido ya varias tortas de barro, como puede constatare por los huecos existentes en dicha bóveda.<sup>23</sup>

22 APJ, Libro de Cuentas de la Parroquia, 1914-1928.

23 APJ, Libro de Cuentas de la Parroquia, 1914-1928.

En esta ocasión, el párroco de Jauja presentaba un plazo de refacción confeccionado por el P. Luis Grandín y solicitaba utilizar un fondo de Obras Pías para la refacción. Finalmente, se autorizaría la misma, que suponemos fue el inicio de la segunda etapa de cambio en la infraestructura del templo que hemos identificado, entre 1928 y 1934. Los libros de cuentas de la parroquia dan fe de los montos que se gastaba detalladamente en estos años, que fue cuando se terminó casi en su totalidad las obras programadas, con motivo de celebrarse el cuarto centenario de la fundación española de la ciudad. Como bien señala Rodríguez (2002), los trabajos que se realizaron en las naves, la bóveda o cielo raso de la iglesia, son exponentes de arte señorial arquitectónico, además de expresión de buen gusto y elevada cultura de quienes dirigieron dicha obra. Siguiendo a este autor, aparte de muchos otros arreglos, es digno de mención los admirables frescos y otros decorados que adornan la cúpula del crucero central y que es obra del padre Andrés Bertolotti (Rodríguez, 2002, pp. 10-11). La evaluación que ha realizado el Ministerio de Cultura sobre la iglesia, y que se aprecia en el volumen sobre el patrimonio inmueble de Junín que publicaron (2016, p. 29), corrobora que estas pinturas son frescos.

El impacto de los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción en Jauja ha sido adecuadamente destacado por el padre Francisco Carlé, quien fue párroco de la provincia durante muchos años. De acuerdo a su testimonio, en los casi cuarenta años que esta orden estuvo en la ciudad, realizaron una transformación total del templo, interior y exteriormente. De esta manera, señala que «el piso de ladrillo fue reemplazado por pavimento de mosaico blanco; el entortado de caña del techo había sido reemplazado por una imponente bóveda de concreto, imitación piedra de estilo romano, con arcos de medio punto que da a la iglesia un aspecto imponente». Agrega que los retablos coloniales fueron restaurados y un grupo de ellos —que estaban deteriorados— fueron reemplazados por otros de mármol, que son los que ahora existen en buena parte del templo. Finalmente,

no dejó de dar testimonio que fueron ellos los que colocaron los mosaicos venecianos en la fachada anterior (Aste, 2002, p. 17).

La información que se ha traído a colación evidencia que el templo que se aprecia hacia la primera mitad del siglo XX, producto de estas alteraciones, tiene sustanciales diferencias con la iglesia primitiva en el aspecto visual, tanto en su fachada como en su parte interior, siendo casi irreconocible una de otra para un observador. No obstante, no serían estas las últimas alteraciones que se harían de su fachada.



IMAGEN 9. Vista de la Iglesia Matriz de Jauja, principios del presente siglo.

Fuente: Fotografía de Martín García (<https://www.flickr.com/photos/martix/4211593511/in/photostream/>).

## 5. LAS ÚLTIMAS REFACCIONES Y EL PROCESO CONTEMPORÁNEO

A lo largo de su historia el templo ha transitado por diversas circunstancias críticas. Una de las más significativas es la que se dio a mediados del siglo XX, debido a los daños causados por el terremoto del 1 de noviembre de 1947. Una de las partes más afectadas fue la que sufrió la torre del lado del evangelio, lo que incluso propició una propuesta de demolición.

El informe de la situación de la iglesia a consecuencia del sismo se realizó el 14 de noviembre de 1947, a solicitud del padre Francisco Carlé, párroco de Jauja. En este se señala que en el interior de dicho templo solo se veían ligeras grietas en las cornisas de las bóvedas como de la media naranja y en las demás columnas de los altares, desperfectos que no tenían, a juicio del examinador, mayor gravedad en la estabilidad de dicha parte, no habiendo podido constatar daños mayores. En la parte exterior que corresponde al cuerpo principal se identificaba igualmente algunas grietas en las cornisas, las que debían ser reparadas, según su parecer. La torre del lado del evangelio no había sufrido variación alguna, pero la del lado de la epístola, el derecho, se encontraba en malas condiciones.<sup>24</sup> Textualmente, se señalaba lo siguiente:

1. La cúspide de dicha torre ha desplazado de la línea vertical del centro 0.45 cm. o sea que el centro de gravedad se ha desplazado en el mismo sentido 0.25 cm. El alto de la torre es de 24.25 mts.
2. Toda la base de la esquina del lado sur este del segundo cuerpo de dicha torre se encuentra fracturada, la que amenaza un grave peligro.
3. Los cuatro lados se encuentran también agrietados los que se prolongan hasta la cúpula de la misma torre observándose que las dobelas [sic] de los arcos que forman este cuerpo se hallan

---

24 APJ, Cuaderno Pro Reparación daños terremoto 1 de noviembre 1947 en la Iglesia Matriz. Informe sobre los daños causados por el sismo del 1 de noviembre del presente año en la Iglesia de Jauja (Concepción, 14 de noviembre de 1947).

sueltas en la parte de la clave, igualmente muestra dicha torre otras fisuras longitudinales, por lo que el suscrito cree por conveniente la demolición del segundo y tercer cuerpo, porque ella amenaza un peligro inminente.<sup>25</sup>

En el presupuesto de refacción se contempló la demolición y el desarmado de la torre. Ello, al igual que el informe del examinador, muestra que el estado de la torre en cuestión era, efectivamente, de mucho cuidado. Los documentos existentes en el archivo de la parroquia de Jauja muestran que se realizó una intensa campaña en la que participó, prácticamente, toda la colectividad con aportes en efectivo. La tan anhelada refacción finalmente se conseguiría. En este proceso, el liderazgo del padre Francisco Carlé merece destacarse.

Debido a su origen colonial, la infraestructura del templo ha estado afecta al desgaste y deterioro, pero también a la restauración, una situación que ya se observa a finales del siglo XVII. Desde la refacción estructural que dio origen a un nuevo proceso en la historia arquitectónica de la iglesia, realizada por los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción, hasta el momento actual, se reconocen algunos hechos en cuanto a esta realidad que conviene destacar.

En principio, siempre se han realizado diversos trabajos para el mejoramiento y ampliación. Un ejemplo son los trabajos de albañilería en el altar mayor que se hicieron en 1969, cuando se colocaron losetas venecianas y se hizo zócalos sobre el piso terminado, además de construirse un sobrepiso en la parte central del altar, el que a su vez se hizo de concreto armado, siendo luego revestido con madera.<sup>26</sup> En 1977 se planteó el resane y pintado de la fachada, incluida las torres, y el interior de la iglesia, ya sea los muros, el cielo raso o la refacción de los altares.<sup>27</sup> En este último caso se trataba de intervenciones de forma y que no han modificado su estructura.

---

25 APJ, Cuaderno Pro Reparación daños terremoto 1 de noviembre 1947. Informe.

26 APJ, Documentos sueltos; Archivador N 10, Reparaciones.

27 APJ, Archivador N 10, Reparaciones.

La existencia en 1984 de un plan para una Gran Cruzada Pro-Reconstrucción y Restauración de la Iglesia Matriz de Jauja hace pensar en una nueva coyuntura de arreglos.<sup>28</sup> No sabemos si en esta ocasión se realizaron trabajos de refacción o alguna intervención a la estructura física del templo, pero el dato muestra y sugiere que, en este momento, nuevamente el paso del tiempo daba cuenta del deterioro de la infraestructura.

A comienzos del presente siglo también se han hecho intervenciones en la iglesia. La primera de ellas es una renovación de la cubierta del techo realizado en el 2002, ante el peligro de colapso del techo. Según los informes existentes, esta obra se llevó a cabo mediante un convenio entre el Arzobispado de Huancayo, la Municipalidad Provincial de Jauja y el programa A Trabajar Urbano. Los trabajos comenzaron el 16 de octubre del 2002. La obra se paralizó a mediados de marzo del 2003, y fue entregada así inconclusa por el programa mencionado. Con los recursos propios de la parroquia y la cooperación generosa de muchas personas se concluyó la recuperación del techo el 6 de agosto del 2003.<sup>29</sup>

---

28 APJ, Archivador N 10, Reparaciones.

29 APJ, Inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Parroquia Santa Fe de Jauja, elaborado por el Reverendo Padre Belealdo Vélchez Zárate, Párroco desde el 26 de enero de 1996. Es conforme al inventario realizado por el R. P. Salvador Víctor López Bueno. Jauja, setiembre de 1998, y años 1999, 2000, 2003, 2004 y 2005 (agosto).



IMAGEN 10. Detalles de la parte interior y exterior del templo.

Fuente: Archivo del Proyecto Jauja Monumental.

Una última modificación importante es la que se hizo como parte del proyecto Jauja Monumental en 2011. Este proyecto fue impulsado por el Gobierno Regional de Junín y en el expediente se consideró como un componente la refacción de la iglesia, tanto a nivel de la fachada como a nivel de uno de los retablos, que en este caso fue el que se ubica frente al altar mayor. En la fachada se realizó una intervención importante al sacarle el revestimiento de cemento que tenía y que fue una de las alteraciones que habían hecho los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción, en la idea de mostrar lo que sería la fachada primigenia. De este modo, se dio pase a un nuevo cambio, donde la fachada de la iglesia desde este momento sería de color blanco, siendo la que actualmente luce. En cuanto al retablo en cuestión se hizo un nuevo revestimiento de pan de oro, aunque no a toda la pieza, pero sí a las partes más visibles.<sup>30</sup>

---

30 Sobre esta intervención, véase Cuadros (2020).

Es importante destacar que esta última intervención tiene una diferencia significativa con las otras hechas en el pasado, ya que fue liderada por una entidad gubernamental, lo que no había sucedido con las que hicieron la colectividad organizada ni las que fueron gestionadas por los canónigos regulares en el pasado.



IMAGEN 11. Imagen de la fachada de la iglesia luego de la intervención del proyecto Jauja Monumental.

Fuente: Fotografía de Martín Valenzuela Gave.

## 6. PALABRAS FINALES

Aunque las referencias sobre la Iglesia Matriz de la ciudad de Jauja durante la época colonial no son abundantes, a partir de las existentes es posible establecer algunas conclusiones sobre su importancia en el proceso histórico regional, así como de su evolución y cambio arquitectónico. A partir de lo presentado es posible apreciar un grado de autonomía en cuanto a los diferentes estilos arquitectónicos que se desarrollaron en este momento y que adquieren una particularidad en la región. Pero también es parte de un proceso más amplio que se dio en el virreinato y que se traduce en la presencia del estilo barroco en los retablos más célebres con los que cuenta el templo, propios del siglo XVIII, y donde se colocaron las imágenes más veneradas de la ciudad.

Debido a su antigüedad y a las afectaciones del clima, el templo ha pasado por procesos de deterioro en diversos momentos. En tales circunstancias ha sido fundamental la acción de la colectividad y su organización social para llevar adelante las refacciones necesarias a partir de lo que se puede definir como asociatividad, un fenómeno que se registra desde finales del siglo XVII y que se hace más patente en el XIX y sobre todo en el XX. De este modo, buena parte de las refacciones que han permitido su uso y funcionalidad han sido hechas por los mismos habitantes de la ciudad.

Las variaciones estructurales del templo corresponden a las primeras décadas del siglo XX y están vinculados a periodos de conmemoración, primero de la independencia y luego de la fundación española de la ciudad, dentro del contexto de los cambios que impulsaron los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción. Entre los años de 1914 a 1921 y de 1925 a 1934, ellos fueron los responsables de una intervención integral del monumento (tanto el aspecto interior como el exterior), lo que le ha otorgado un nuevo aspecto en todos los sentidos a la edificación. La imagen visual que se tendrá de la iglesia durante más de ochenta años, hasta las refacciones

recientes, es la que le imprimieron estos religiosos y es la que en buena medida está aún presente en la memoria histórica de los pobladores de la ciudad.

### **CONFLICTO DE INTERESES**

El autor declara no tener conflicto de intereses.

### **COPYRIGHT**

2025, el autor.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

### **FUENTES PRIMARIAS**

#### ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE JAUJA (Junín, Perú) [APJ]

Libro de Visitas Pastorales.

Libro de Cuentas de la Parroquia.

Cuaderno Pro Reparación daños terremoto 1 de noviembre 1947 en la Iglesia Matriz.

Documentos varios.

Archivador N 10, Reparaciones.

Inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Parroquia Santa Fe de Jauja, elaborado por el Reverendo Padre Belealdo Vílchez Zárate, Párroco desde el 26 de enero de 1996. Es conforme el inventario realizado por el R. P. Salvador Víctor López Bueno. Jauja, setiembre de 1998, y años 1999, 2000, 2003, 2004 y 2005 (agosto).

#### ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Lima, Perú) [AGN]

Derecho Indígena, 1802.

#### ARCHIVO PRIVADO DE LA FAMILIA DÁVILA MENDIOLA

*Recuerdo y ceremonial de la Bendición solemne y Consagración de las Campanas de Atun Jauja* (folleto de 1921).

ARCHIVO PRIVADO FAMILIA DEL VALLE  
Manuscritos sueltos.

ARCHIVO REGIONAL DE JUNÍN (Junín, Perú) [ARJ]  
Sección Protocolos Notariales.

## REFERENCIAS

- ARGOUSE, A. (2008). ¿Son todos caciques? Curacas, principales e indios urbanos en Cajamarca (siglo XVII). *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 37, núm. 1, pp. 163-184.
- ARGOUSE, A. (2023). Indios urbanos, vecinos españoles y el Hospital. Apropiación del espacio urbano y construcción de una villa colonial (Cajamarca, siglo XVII). *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 49, pp. 91-112.
- ARIÑO, A. (2004). Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social. *Papers*, núm. 74, pp. 85-110.
- ASTE, M. (2002). *Historial de la Sede Parroquial Santa Fe de Hatun Xauxa*. Jauja: Gráfica Castro Hermanos.
- BAILEY, G. (2019). Grabados decorativos europeos y los retablos rococó del siglo XVIII en Trujillo (Perú). *Allpanchis*, núms. 83-84, pp. 223-249.
- BERROA, R. (1934). *Monografía de la Arquidiócesis de Huánuco*. Huánuco: Tipografía El Seminario.
- COBO, B. (1964). Fundación de Lima. En: *Obras del Padre Bernabé Cobo*. Tomo 2. Madrid: Colección de Autores Españoles.
- CONCHA, A. (comp.) (2010). *Historia, arquitectura y urbanismo en el valle del Mantaro*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- CÓRDOVA, N. (1974). La biblioteca de Ocopa: su historia y organización. *Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, núm. 23, pp. 71-127.

- CUADROS, H. (2020). Iglesia Matriz de Jauja. Plan de recuperación y proceso de intervención restaurativa (2009-2010). *Devenir*, núm. 14, pp. 71-90.
- DÁVILA, J. (2009). Las campanas de Jauja y la nobleza imperial del sonido «Paccard»: Rouen, Montmartre y Nueva York. *Blog de Sergio Martín Núñez Palacios*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/sergionunez/tag/Julio%20Dávila%20Mendiola>.
- DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE JUNÍN (2016). *Patrimonio histórico inmueble de Junín*. Huancayo: DDCJ.
- ESPINOSA, A. (1964). La Iglesia Matriz de Jauja y el culto a la Virgen del Rosario. En: *Jauja Antigua*. Lima: Tipografía Gráfica P. L. Villanueva.
- ESPIÑOZA, W. (1964). La verdadera fundación de Jauja. Día de Santa Fe de 1565. *La Voz de Huancayo*, 29 de mayo.
- ESPIÑOZA, W. (1973). Historia del Departamento de Junín. En: *Enciclopedia Departamental de Junín*. Tomo 1. Huancayo: Enrique Chipoco, pp. 9-395.
- ESTARELLAS, N. (2020). Interpretaciones yuxtapuestas del retablo colonial del siglo XVII del Museo Histórico Provincial Marqués de Sobremonste. *Avances*, núm. 29, pp. 107-126.
- GARCÍA, J. (1980). La arquitectura en el Virreinato y la República. En: *Historia del Perú*. Tomo IX. Lima: Editorial Mejía Baca, pp. 9-166.
- GISBERT, T. (2004). *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz: Librería, Papelería y Editorial Gisbert y Cía. S. A.
- GUTIÉRREZ, R. (1997). A cidade hispanoamericana na época das Luzes. En: *Actas del Coloquio Lisboa Iluminista e o seu Tempo*. Lisboa: Universidade Autónoma de Lisboa, pp. 281-303.
- HERAS, J. (1990). Inventarios de las Iglesias Franciscanas del valle del Mantaro. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, núm. 17, pp. 147-196.

- HURTADO, C. (2017). *Cacicas, dinastías indias y caciques en la Sierra Central del Perú. Elite indígena y configuración del poder en el espacio regional de Jauja, siglo XVIII*. Tesis de doctorado en historia. México: El Colegio de México.
- HURTADO, C. (2022). Los pueblos de indios del valle de Jauja en la sierra central del Perú y su configuración urbana y rural. *Cuadernos de Historia*, núm. 57, pp. 137-158.
- HURTADO, C y V. SOLIER (2016). *Testamentos inéditos de los caciques del valle del Mantaro (sierra central del Perú), siglos XVII-XVIII*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- JONES, C. J. (2018). *In Service of Two Masters: The Missionaries of Ocopa, Indigenous Resistance, and Spanish Governance in Bourbon Peru*. Stanford: Stanford University Press.
- MESA, J. de (1980). *Glosario mínimo de términos de Arquitectura virreinal*. Cusco: Instituto Nacional de Cultura, PNUD-UNESCO.
- ORELLANA, M., B. RIVERA y A. YASER (2000). Iglesia San Francisco de Asís de Sausa, una joya escondida y olvidada. En: J. Álvarez, C. Hurtado y D. Miranda (eds.). *Jauja en el Bicentenario. Identidad, memoria, utopía y posibilidad*. Huancayo: Universidad Continental, pp. 67-90.
- OSTROM, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.
- PERALES, M. y A. RODRÍGUEZ (2011). Tullupampay: descripción etnográfica de un ritual en homenaje a los difuntos en el valle del Mantaro, Junín. *Arqueología y Sociedad*, núm. 23, pp. 223-237.
- RIVERA MARTÍNEZ, E. (1968). *Imagen de Jauja*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- RODRÍGUEZ, P. (2002). Jauja, ciudad histórica, reducto y símbolo de arte religioso. En: M. Aste (ed.). *Historial de la Sede Parroquial Santa Fe de Hatun Xauxa*. Jauja: Gráfica Castro Hermanos.

- SAN CRISTÓBAL, A. (1993). Los periodos de la arquitectura virreinal peruana. *Anales del Museo de América*, núm. 1, pp. 159-181.
- SAN JOSÉ, F. de (1997). *Cartas e Informes sobre Ocopa y sus misiones*. Introducción de Julián Heras. Lima: Convento de los Descalzos de Rímac.
- VELARDE, H. (1946). *Arquitectura Peruana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VERÓN, E. (1993). *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- WHETEY, H. E. (1950). Retablos coloniales en Bolivia. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, núm. 3, pp. 8-22.

Fecha de recepción: 2024-07-24.

Fecha de evaluación: 2024-11-06.

Fecha de aceptación: 2025-01-20.

Fecha de publicación: 2025-06-01.

